



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

DT-BOY 48778

Tunja, 29 de octubre de 2018

Señor
URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN
Contratista
Carrera 17 B No. 175 – 77 Int. 7 casa 21
Bogotá

Asunto: ORDEN DE INICIO

Atentamente comunico que por haber cumplido con los requisitos establecidos en el contrato No. 1231 de 2018 cuyo objeto es: "ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS UBICADOS EN EL PR89+0050 Y PR95+1250 SECTOR DUITAMA – LA PALMERA TRAMO 5503 DEPARTAMENTO BOYACA, SELECCIÓN ABREVIADA". A partir del 18 de octubre de 18 de 2018, se imparte la orden de inicio, de acuerdo con la Cláusula Cuarta del contrato.

Plazo del contrato: 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La supervisión será ejercida por el Fabio Leonardo Camargo Moreno – funcionario de esta Dirección Territorial y la interventoría por el Consorcio Interventoría La Palmera, Representante Legal el señor Henry Armando Vargas Rojas, a quien pueden ubicar en la calle 20 No. 10 – 61 oficina 404 Tunja, teléfono celular 3104830033, dirección electrónica henryvargas712@gmail.com.

Cordial saludo


GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NINO
Director Territorial Boyacá

C.C. Ing. Henry Armando Vargas Rojas - Interventor -
Ing. Fabio Leonardo Camargo Moreno - Supervisor -
Carpeta Contrato -
Archivo -

Instituto Nacional de Vías
Calle 23 No. 15-33 Tunja - Boyacá
Teléfono: (058) 7422495
<http://www.invias.gov.co>

1/1

